

# INSCRIPCIÓN EN PLATAFORMA

2008-06-21 16:58:34

Apreciados Empresarios Transportistas:



Con el fin de cumplir con las exigencias burocráticas que la administración exige para ser atendidos como representantes de la gran familia de Autónomos y Pequeñas y Medianas Empresas que forma el sector del transporte de mercancías por carretera en este país, os pedimos sigáis el siguiente

## PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCION:

1º) Descargar e imprimir el Formulario de inscripción, adjunto a continuación.

### [FORMULARIO DE INSCRIPCION EN PLATAFORMA.](#)

2º) Cubrir dicho formulario, en letras mayúsculas, y que el interesado, lo firme.

3º) Enviar dicho formulario por correo ordinario a Plataforma, dado que no es valido por Internet (la dirección de envío, consta en el formulario).

4º) Entregar una copia del formulario, al representante de Plataforma en la localidad más próxima, a efectos de representación en las respectivas comunidades autónomas.

5º) Adjuntar fotocopias de autorizaciones de transporte, aquellos que dispongan de las mismas.

## ACLARACIONES:

a) En el siglo XXI, donde las grandes ayudas y subvenciones estatales y europeas fueron derrochadas en comilonas, formación y aprendizaje de las nuevas tecnologías, los impresos y formularios de inscripción, tienen que ser obligatoriamente realizados y firmados a mano.

b) Los formularios enviados por los simpatizantes de Plataforma hasta la fecha, no tienen validez a efectos de representatividad en el ministerio.

c) Los estatutos y acta fundacional de Plataforma, estan disponibles en el apartado "[Actas y Estatutos](#)".

## COMO CUMPLIMENTAR EL FORMULARIO:

- Cada transportista o empresa, debe cubrir y enviar su ficha de inscripción, al margen de la cooperativa y/o asociación a la que pertenece.

# **TRANSPORTES.ORG**

## INSCRIPCIÓN EN PLATAFORMA

- Si Ud. es un autonomo u empresa que trabaja para otra empresa, tambien tiene que enviarnos su ficha de inscripción, aunque la empresa para la que trabaje, le tenga retenidas las tarjetas de transporte.
- En los apartados superiores de “Autonomo” o “Sociedad Mercantil”, tiene que cubrirse aquel que proceda.
- En el apartado de “Representante”, debe cubrirse el Nombre y el Nif del representante de la sociedad mercantil o volver a repetir el Nombre y Nif que puso en los datos de “Autonomo”, dependiendo de su caso.
- Si tiene alguna duda, llámenos. Tfos. 648.260.561 – 648.260.562

## **[FORMULARIO DE INSCRIPCION EN PLATAFORMA.](#)**

Manuel Núñez

Presidente Nacional de PLATAFORMA